



Libertad y Orden

## AYUDA DE MEMORIA

### MESA ACCESO A MERCADOS Y MERCANCIAS NO AGRÍCOLAS RONDA DE NEGOCIACIONES

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2009

NEGOCIACIÓN ACUERDO COMERCIAL CON LA UNIÓN EUROPEA

#### 1) Aspectos Generales

En las sesiones durante la Ronda, se trabajó con un texto que reflejaba las posiciones de los 3 países andinos y de la Unión Europea.

En cuanto a la desgravación arancelaria, el intercambio de las ofertas revisadas se llevó a cabo de manera previa a la Ronda. En este tema no existe interacción con los países andinos. Hasta ahora la UE ha presentado una única oferta a los tres países andinos. Cada país andino maneja una oferta separada para la UE. Durante la reunión se llevó a cabo una presentación general de cada oferta señalando aspectos generales de construcción de la misma y los resultados obtenidos.

#### 2) Avances en la ronda:

##### Capítulo de Acceso a Mercados de Bienes y Trato Nacional:

Durante las sesiones de negociación se revisó cada sección del Capítulo y los compromisos adquiridos en la pasada Ronda. A partir de esto se lograron algunos consensos en la redacción y se reiteró la importancia del cumplimiento de los intercambios de información y cumplimiento de las tareas previas a la Ronda para el mejor avance en el texto.

En bienes remanufacturados, los países andinos reiteraron la importancia de contar con un listado acotado de productos de interés de la UE e introducir algunos elementos sustantivos en la definición propuesta por la UE. La UE manifestó su disposición a analizar las mejoras en la definición. Frente a la solicitud del listado expresaron que el tratamiento que aspiran a otorgar al comercio de bienes remanufacturados, debe ser similar al que se concederá a los bienes nuevos.

Los países andinos expresaron una vez más a la UE la necesidad de atender la propuesta que permite el mantenimiento de los regímenes especiales de importación-exportación (*draw back*, Plan Vallejo, Zonas Francas), para elaborar productos que se benefician de las disposiciones de acceso preferencial. La UE mencionó que el tema está siendo considerado en la mesa de normas de origen.

De común acuerdo se acordó trasladar a la mesa de Facilitación del Comercio y Asuntos Aduaneros, la propuesta de los países andinos de incluir los procedimientos y aspectos sustantivos de aplicación de los regímenes aduaneros de exoneración arancelaria para admisión temporal de mercancías, muestras sin valor comercial e impresos publicitarios.

##### Ofertas:

Las Partes explicaron sus ofertas de manera general y se llevaron a cabo reuniones bilaterales para dar mayor información sobre las mismas. En particular, la UE tomó nota sobre la solicitud de Colombia de mejora de la oferta en camarones, consistente en la eliminación del arancel residual de 3.6% que actualmente se aplica dentro del SGP Plus a las exportaciones colombianas. La UE mencionó que está revisando algunas subpartidas del ámbito agrícola que incluyen productos de la pesca (por ejemplo, las pastas rellenas) y enviará algunas observaciones sobre la concesión ofrecida por Colombia. En función de la respuesta que se obtenga, se considerará la referida petición.



Libertad y Orden

## AYUDA DE MEMORIA

### MESA ACCESO A MERCADOS Y MERCANCIAS NO AGRÍCOLAS RONDA DE NEGOCIACIONES

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2009

NEGOCIACIÓN ACUERDO COMERCIAL CON LA UNIÓN EUROPEA

La UE mencionó que la oferta revisada remitida a los andinos, se construyó teniendo en cuenta las solicitudes de mejora presentadas. Se destacó que prácticamente el universo de mercancías no agrícolas tendrán libre acceso al mercado europeo a la entrada en vigencia del Acuerdo. Tan sólo un 2.2% de las exportaciones de Colombia a la UE, calculadas en promedio para el período 2005-2007, correspondientes a 17 subpartidas del ámbito industrial será sometido a desgravación de los aranceles en 3, 5 y 7 años.

Colombia por su parte, explicó la oferta mejorada que fue remitida a la UE, centrándose en los resultados obtenidos en términos de comercio y de subpartidas. Se presentaron los criterios que se aplicaron para atender las solicitudes de la UE. La UE agradeció el esfuerzo realizado por Colombia, pero instó a continuar trabajando para alcanzar un mayor cubrimiento de sus solicitudes, tomando en cuenta, la priorización que de las mismas fuera presentada, en especial, en algunos sectores como los vehículos, autopartes, cosméticos y plásticos.

#### 3) Tareas y compromisos:

- La UE enviará información sobre producción de bienes remanufacturados. Adicionalmente los países andinos solicitaron a la UE una lista detallada de productos remanufacturados de interés.
- Los países andinos, manifestaron la importancia de sostener una reunión conjunta con la mesa de Reglas de Origen durante la Tercera Ronda de negociaciones para debatir los temas concernientes a los regímenes especiales de importación-exportación. La UE revisará a la luz de los trabajos de esta mesa.
- Las Partes acordaron solicitar a los expertos de la mesa de Asuntos Institucionales una revisión sobre el Comité de Comercio y el artículo sobre las excepciones del Capítulo de Acceso General. También se revisará el uso de la frase "mutatis mutandis".
- Las Partes revisarán todos los corchetes en el texto para buscar un consenso en la próxima ronda.

#### 4) Objetivos para la próxima ronda:

Contar con un texto con menos corchetes y seguir con la discusión de las ofertas mejoradas.